

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES EFECTUADA EL MARTES TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales: Corona Salazar Álvarez, Julián Rendón Tapia, Carlos Daniel Hernández Olivares, José Gaudencio Víctor León Castañeda, Manuel Pozos Cruz y Juan Carlos Natale López, la inasistencia justificada del Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, hubo quórum, se inició la reunión a las diecinueve horas con doce minutos. =

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó su contenido con seis votos a favor. =====

En el **punto cuatro** el **Maestro Edgar Sánchez Farfán**, Director General Estudios y de Proyectos Legislativos, dio cuenta de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes. =====

En **Asuntos Generales** la Presidenta de la Comisión comentó sobre la problemática que existe en el municipio de Chignautla, por lo que sostuvo una reunión con ocho regidores, los cuales hicieron entrega de un oficio para que ésta Comisión haga un análisis y en caso de ser competentes, solucionar el caso. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se levantó la sesión a las diecinueve horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

=====

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTA

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
SECRETARIO

DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL

DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL

DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE
FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. =====